

LA INICIATIVA SURGE TRAS AJUSTES DE TEEM

Analiza el Congreso reducir sueldos de órganos autónomos



Propuesta considera sanciones para quienes incumplan la normativa estatal presentada recientemente

GERARDO GARCÍA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso mexiquense, José Francisco Vázquez Rodríguez, no descartó la posibilidad de crear una norma que obligue a reducir los salarios de los órganos autónomos del Estado de México, en línea con lo que ya establece la ley. La medida se analiza una semana después de que el Tribunal Electo-

◀ José Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Jucopo, señaló la necesidad de que los órganos autónomos se ajusten a los límites salariales. Foto Emilio Varela

ral del Estado de México (TEEM) llevó a cabo ajustes en los ingresos de sus cinco magistraturas.

Vázquez Rodríguez reconoció que la acción del TEEM sirve como ejemplo, pues se había advertido que los ingresos de las magistraturas superaban lo permitido por la ley, que establece un límite de 108 mil pesos para el Ejecutivo federal.

Llaman a la austeridad

Ante esta situación, admitió que será necesario reiterar el llamado a los poderes y órganos autónomos para que se sujeten a la política de austeridad y, de ser necesario, legislar para establecer la obligación mediante una norma. "Con el ejemplo es más fácil se-

guir haciendo el bien y cuidando la forma pública que obligarlos. Pero si es necesario hay que hacerlo y hay que poner una norma", enfatizó.

El legislador recordó que la norma de salarios máximos ya está considerada desde 2023 en la legislación estatal. También destacó que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez ha dado un ejemplo de austeridad, al congelar su salario y el de su gabinete en el Paquete Fiscal 2026.

Para el caso de la mandataria, su ingreso bruto asciende a 159 mil 344 pesos, mientras que el neto es de 102 mil 93 pesos.

Vázquez Rodríguez agregó que se continuará con el exhorto a los poderes y órganos autónomos para que se alineen con la política de austeridad, destacando la importancia de seguir el ejemplo de la gobernadora.

En días recientes el diputado local de Morena, Octavio Martínez Vargas, urgió a que los poderes e institutos no perciban ingresos superiores al Ejecutivo federal, y solicitó la intervención del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Además, no descartó la posibilidad de reformar la ley para imponer sanciones a quienes incumplan, y enfatizó la necesidad de que el Poder Judicial transparentara sus ingresos tras la reforma judicial del año pasado.